

Redacción  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 2, ent.<sup>o</sup>  
Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 2, bajo  
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## ¡Otra vez el Raisuli!

Pocas veces el periodista se encuentra tan perplejo como hoy nosotros al tomar la pluma para cumplir con nuestra misión.

Estamos obligados á discurrir diariamente acerca de lo que más interesa á España; dentro de esto, sobre lo que tenga carácter militar y sujetos siempre á la férula de la actualidad porque así lo exige el respeto al público que nos lee.

Pues bien, la actualidad en estos momentos es un asunto militar y del mayor interés nacional. Es lo ocurrido en el territorio de Larache.

Nuestros lectores saben lo delicado de tales asuntos, y la consideración que merecen las determinaciones de las autoridades militares, así como el riesgo de unos dignos oficiales sumariados si se comenta y manosea el hecho origen de la sumaria, y también lo legítimo de la defensa que pueda hacer de ellos su jefe inmediato que ha de tenerles el cariño que engendra servir juntos en operaciones, lo que nada gana con tratarlo mucho.

Lo sucedido ha sido ya referido por la prensa, y parece que se concreta á que el Raisuli solicitó y obtuvo del general Marina un salvoconducto para que su secretario fuese á Arcila y otro para él mismo pasar escoltado con cuarenta hombres por las proximidades de nuestras posiciones del territorio que manda el general Silvestre.

El secretario cayó en manos de gentes que siguen al moro que fué su jefe de Estado Mayor, el cual es amigo de España hace tiempo, y le dieron muerte porque no presentó el salvoconducto que llevaba.

El Raisuli, con sus cuarenta hombres, fué hostilizado en cuanto se aproximó á una posición, haciéndole ocho ó diez bajas y teniendo que huir el cabecilla.

La orden de dejarlo pasar no había sido recibida ó no había sido bien interpretada.

El Alto Comisario fué á Larache y se llevó detenidos á Ceuta un capitán y tres tenientes.

Esto es lo que se dice, y aun suponiendo que sea reflejo exacto de los hechos, no nos corresponde comentarlos y sí sólo lamentar muy de veras el perjuicio que puedan sufrir nuestros bravos oficiales por causa del expandido Raisuli, que ha sido fatal para España, y desleal también, por lo que no se puede afirmar que hora había de dejar de serlo.

Nuestros oficiales, clases y soldados realizan una labor en Marruecos que nunca se lo agradeceremos bastante; porque tienen todo el trabajo, molestias y responsabilidades de campaña y ninguna de las ventajas, porque no libran batallas, en las que puedan cubrirse de gloria y resarcirse en parte con las alegrías del triunfo.

Tampoco tienen una finalidad determinada como en una guerra efectiva, para vivir con el anhelo de terminar mediante una victoria decisiva.

No tienen enfrente enemigo á quien vencer ó imponerle que pida y firme la paz; pero sí un enemigo taimado y traicionero del que no pueden fiarse, y que cuando más zalemas les ha hecho y después de pedir el amán y sacrificar la ternera tísica, se esconde tras de una piedra y los asesinan sin dar la cara.

El Raisuli era el sultanzuelo de Arcila, y sus huestes nos han costado mucha sangre, hasta que la astucia y bravura del general Silvestre y sus tropas lo obligaron á huir, quedando desprestigiado y sin secuaces, que se pasaron en su mayoría al lado de España hartos del tiranuelo.

El general Silvestre, que tenía en rehenes el harén del Raisuli, se le devolvió porque se lo ordenaron, en virtud de que vendría á Madrid á prestar homenaje personal al Rey, para lo que hubo varios días en Tánger un buque español dispuesto á zarpar, cual si se tratara de un príncipe reinante.

El faláz moro, en cuanto tuvo consigo á sus mujeres, se burló de España no cumpliendo su promesa, encastillándose en los montes próximos á la zona inter-

nacional, de la que se surtía de municiones para hostilizar cuando podía las fuerzas de la región de Larache.

Dice un periódico, que advertido de que éstas y las de Tetuán iban á confluír en el Fondak y hacerle salir del Finat guardada, supo parar esta acción, entablado nuevamente negociaciones amistosas con la representación de España en Marruecos, y al cabo de algunos meses recabó los citados salvoconductos que la Providencia tal vez le ha hecho inútiles.

Acaso sólo quería levantar su prestigio. Acaso negociara de buena fe esta vez.

Esperamos y deseamos que se demuestre que todos cumplieron su deber y que lo ocurrido no es más que hijo de la mala suerte.

Que el Raisuli tiene á Alá de espaldas.

## FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**De Marina.**—Autorizando al ministro para que adquiera, por gestión directa, el carbón necesario para constituir depósitos de provisión en los puntos que las demandas del servicio lo aconsejen.

—Concediendo el pase á la situación de reserva al general de división de Ingenieros don Salvador Páramo.

—Ascendiendo á general de división de Ingenieros de la Armada al de brigada D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

—Idem á general de brigada al coronel de Ingenieros D. Secundino Armero.

—Idem á sus inmediatos empleos al teniente coronel de Ingenieros D. José Quintana y Junco y al comandante D. Alfredo Cal y Díaz.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al contador de navío D. Rafael de Ortega.

—Nombrando para el mando del «Urania» al capitán de fragata, ingeniero hidrógrafo, D. Manuel Lulhe.

## La intervención civil

El lunes, al despachar el Sr. Dato con el Rey, pondrá á la firma de éste los decretos nombrando al personal afecto á la intervención civil en los gastos de Marruecos, y ministerios de la Guerra y Marina.

Para la instalación de estas oficinas se han habilitado algunas estancias en el palacio de la Presidencia.

El número total de empleados será de 70, procediendo los de los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina y Cuerpos especiales de Intervención.

## En 2.ª plana

LOS SUCESOS DE LARACHE: DOS VERSIONES  
DISTINTAS: COMENTARIOS DE LA PRENSA Y  
DEL SR. DATO

## La Política

El martes se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Esta mañana regresó á Madrid de su viaje á Sevilla y Granada el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Dato negó que el Gobierno tenga noticias del supuesto descubrimiento de una estación radiotelegráfica en un convento de Gijón.

En el ministerio de Marina se dijo ayer que el vapor francés «Eros», encallado en la bahía de Pollensa, es propiedad de Rothschild y que está armado, mandándole un teniente de navío.

En auxilio de dicho buque francés ha salido el crucero «Cataluña».

El jefe del Gobierno negó contestando á preguntas de los periodistas, que el lunes no se proveerán los altos cargos.

«He visto—añadió el Sr. Dato—que los periódicos siguen acogiendo rumores de crisis y barajando nombres de personas respetables en combinaciones destituidas de fundamento. Para terminar de una vez, quiero hacer constar que no hay tal crisis ni modificación en el Ministerio.

El Gobierno continuará tal como está constituido. Los cargos vacantes se proveerán á su tiempo, y no hay más. Todo cuanto se dice es totalmente inexacto.»



El monumento al doctor Esquerdo inaugurado anteayer en la plaza del Hospital general.

## LA GRAN GUERRA

### Impresiones

Las operaciones militares dan poco de sí. Los franceses han conseguido algunos éxitos parciales, y lo mismo los ingleses, en varios intentos de ofensiva. Se caracteriza por ser simultánea en todo el frente, pues llega de las líneas de Iprés á los valles de Alsacia. Se quiere producir, sin duda, en el ánimo del adversario una impresión de potencialidad que le obligue al refuerzo de sus posiciones. La excelente fortificación que tienen éstos es causa de que los adelantos de los aliados sean escasos, y de que los alemanes, quizás con fuerzas reducidas, puedan ir haciendo frente á contingentes más numerosos. Nunca fué lo mismo en la guerra tomar una trincheira que defenderse de ella.

Los italianos siguen sin avances notables, y á juzgar por la insistencia con que los partes oficiales del general Cardona hablan de las defensas austriacas, es de creer que tardará bastante la ofensiva á fondo.

En el teatro oriental, los alemanes y austro-húngaros inician una nueva ofensiva.

Primero se lanzaron las tropas germanas á un vasto movimiento envolvente por el Sur, franqueando el Dniester por los alrededores de Strij. Perdiéron la batalla de Jozarno, y organizaron una nueva ofensiva en el San y el Wysnia, entre Piekowice y Mosek. Ahora vuelven los alemanes á la ofensiva; pero los rusos defienden con encarnizamiento la línea del Dniester, y atacan entre el Dniester y el Pruth.

En los Dardanelos no ha cambiado la situación.

## Noticias diversas

### Turquía pide la paz.

ROMA, 18.—Por noticias de origen autorizado se sabe que Turquía, por mediación de algunas naciones de Oriente, está negociando con Francia, Inglaterra y Rusia para hacer la paz por separado, y se añade que Italia favorece estas tentativas.

La noticia es muy comentada en los centros diplomáticos de Roma.

### Las escuadras aliadas en el Adriático.

Un comunicado oficial del ministerio de Marina francés dice:

«Las fuerzas navales franco-inglesas del Mediterráneo cooperan con la flota italiana, cuya intervención permite una policía más efectiva en el Adriático.

Los buques aliados buscan, para destruirlos, los depósitos de petróleo que sirven para aprovisionar á los submarinos alemanes.»

### Austriacos é italianos.

Un Ejército austriaco de 25.000 hombres ha salido de Trento hacia el frente Riva-Rovereto.

Los austriacos han hecho saltar grandes rocas en los Alpes para provocar avalanchas sobre los italianos.

### El Ejército suizo.

Dicen de Berna que, con los nuevos llamamientos, asciende el Ejército suizo en la actualidad á 600.000 hombres.

### Un rasgo del Rey de España.

El «Petit Journal» da cuenta de un rasgo del Rey de España, al cual se había dirigido, en una carta conmovedora, una mujer, su-

plícándole que, como Soberano de un país neutral, le diese algunas noticias de su marido, que cayó herido en la batalla de Charleroi el 28 de Agosto.

El Rey D. Alfonso respondió que haría lo posible para saber lo que le había ocurrido al esposo desaparecido.

Las gestiones regias han sido coronadas por el éxito, y la mujer en cuestión ha recibido una carta personal del Rey anunciándole que su esposo estaba prisionero en Alemania; pero que no le había sido permitido escribir á su familia.

El Monarca español añade que actualmente está gestionando que se autorice al prisionero á escribir.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

### Residencia.

Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Diego Figueroa Hernández, para que fije su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

### Oficinas militares.

Se concede ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares á varios aspirantes—brigadas y sargentos—á ingreso en dicho Cuerpo.

Aproximadamente eran cuarenta las vacantes de escribientes segundos existentes en dicho Cuerpo.

### Permutas.

Se dispone cambien entre sí de destino los maestros de taller del material de Ingenieros D. Máximo Cadavid Lamas y D. Eugenio Galdeano López.

### Retiros.

Se concede el retiro para Barcelona, al capitán sargento segundo de Alabarderos D. Bernabé Sánchez Berdoy.

### Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Félix Arteta, al capitán de Ingenieros D. Mario Jiménez.

### Academias.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Artillería. —Idem para cubrir una vacante de médico mayor en la Academia médico militar.

### Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 4.250 pesetas al maestro de obras militares D. Emilio González Tirado.

### Concursos.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de maestro de fábrica de oficio maquinista-electricista en la fábrica de Trubia.

### Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad á los capitanes de Ingenieros don Agustín Ruiz López y D. Emilio Goñi.

### Cruces.

Se concede permuta de una cruz roja del Mérito militar de plata, por otra de

primera clase al oficial tercero de Oficinas militares D. José Martín Martín.

### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al comandante D. Gonzalo Ozores, marqués de Aranda.

### Brigadas.

Se concede el ascenso á brigada á los sargentos de Artillería D. Ildefonso Martínez y D. Miguel de la Cruz Paredes, y se asciende á brigada de la reserva gratuita al sargento D. Vicente Tarazona.

## EJERCITO Y MARINA

### Noticias militares

#### Construcción de submarinos.

En el ministerio de Marina se asegura que carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre la próxima construcción de submarinos en Marín y en el Puerto de Santa María.

De la construcción de los submarinos creése que se encargará la Sociedad Constructora Naval, y que muy pronto comenzarán los trabajos en los arsenales de Cartagena y Ferrol.

#### El general Arizón.—La Escolta real.

SAN SEBASTIAN, 18.—Ha llegado el inspector general de Carabineros, general Arizón, que celebró una larga conferencia con el gobernador civil.

Un oficial de la Escolta real, con el arquitecto municipal, se hizo cargo del cuartel para su tropa. El domingo llegará otra sección. En Miramar se han ultimado los preparativos para recibir á la Reina.

## Servicios de la Guardia civil

#### Detención de los autores del hurto de 5.000 pesetas.

La vecina de Aranjuez doña Josefa Font de la Peña, denunció al capitán de la Guardia civil de aquella localidad, D. Calixto Alvarez, haber sido objeto del hurto de cinco mil pesetas, sospechando fuera la autora su parienta Aurelia García. Hechas inmediatas gestiones para buscar á ésta, supo el referido capitán que había tomado el tren para Madrid, ordenando salieran en su persecución el sargento Ignacio Pizarro Canales, guardia Plácido Aguado Amor, y el corneta Miguel Soria Mellizo.

Las activas y hábiles gestiones realizadas por el sargento Pizarro y pareja indicada dieron por resultado detener en el Puente de Valtecas á la Aurelia, ocupándole en el acto 500 pesetas, manifestando que trescientas de ellas, las había sustraído á su tía, con alguna otra cantidad que había gastado durante el tiempo que vivió con ella; añadiendo que haría unos quince días, tomó del mueble en que guardaba el dinero su parienta dos billetes de á mil pesetas que entregó á José del Valle, vecino de Aranjuez, con quien sostenía relaciones.

La Guardia civil procedió á verificar un registro en el domicilio de éste, hallando 1.300 pesetas en diferentes billetes, averiguando también que la noche anterior tomó el último tren para Madrid, viaje que no justificó, dando á sospechar que el objeto fué para cambiar los dos billetes de mil pesetas; mientras tanto esto se pone en claro, la Aurelia y su amante han sido entregados al juez municipal de Aranjuez, con las cantidades intervenidas.

Son muy dignos de elogio cuantos han tomado parte en este servicio por el celo y actividad con que ha sido realizado, y tenemos verdadera satisfacción en haberlo constar así.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

# LA ACCIÓN ESPAÑOLA EN MARRUECOS

En Marruecos han ocurrido sucesos, que al ser conocidos, causan honda impresión en la opinión española; la primera noticia la dió nuestro colega «Heraldo de Madrid»; a renglón seguido, la reproducción de todos los periódicos, haciendo la salvedad de que ya tenían noticia de los sucesos, que enlataban hasta que hablara el Gobierno; en efecto, el Gobierno habló como consecuencia de lo dicho por el «Heraldo».

Reviste el suceso en sí gran importancia y afecta tan directamente al elemento armado que estimamos un deber de informadores recoger lo dicho por unos y otros en tan delicado asunto.

El «Heraldo de Madrid» publicó el jueves un artículo, del cual entresacamos lo más interesante:

## Rumor gravísimo

### ¿QUE PASA EN LARACHE?

Hace días están circulando por Madrid rumores de graves noticias relativas a sucesos ocurridos en Larache. No se trata, a lo que parece, de ningún encuentro entre nuestros soldados y núcleos de las tribus cercanas que se haya omitido por el Gobierno para evitar alarmas, porque no puede existir ninguna sobre tal fundamento.

Trátase, según los que parecen mejor informados, de un desacuerdo de opiniones sobre la oportunidad de cierta medida política de atracción, que ha sido causa de profunda desavenencia entre dos altas personalidades que mandan fuerzas de Larache y de Tetuán.

Es posible que el general Marina hubiese tratado de facilitar el acceso de algún moro de gran resonancia por las proximidades de Arcila para deferir a una petición que acaso le hubiese hecho dicho influyente personaje en las cabillas limítrofes de nuestras posesiones con ánimo de influir sobre ellas en beneficio de los intereses de España.

Todo hace presumir que las órdenes del general Marina fueron mal interpretadas por los que estaban obligados a su cumplimiento, en razón de su orden jerárquico, ó que no llegaron a su destino en el tiempo preciso para que los actos á ellas subsiguientes denotaran que habían sido conocidas.

El caso es que el personaje moro á que aludimos vióse contenido en su marcha por un ataque inesperado de fuerzas que estaban en las avanzadas de unas de las posiciones, cambiándose tiros entre los que escoltaban al moro y nuestros soldados, á consecuencia de los cuales se causaron algunas bajas en los principales cabileños que formaban el séquito de aquél para quien se había intentado la concesión de un salvoconducto.

Este accidente, hijo, como hemos dicho antes, de una errónea interpretación de la orden recibida ó de una tardía llegada á su destino de esa misma orden, parece que ha producido irritación en el ánimo del alto jefe, que había dispuesto de otro modo las cosas, y ha engendrado una discordia que produce grave preocupación al Gobierno.

Ignoramos si es cierta la existencia de una sumaria contra los tres oficiales que mandaban las fuerzas que dispararon sobre el séquito del moro influyente.

Todo hace sospechar que si existe algún fundamento en cuanto respecta á la formación de sumaria no pueda haber ninguno que autorice la adopción de medidas severísimas contra tres pundonorosos oficiales de nuestro Ejército, que no solamente cumplieron su deber al disparar sobre enemigos que se aproximaban á la posición de cuya defensa estaban encargados, sino que cumplieron además las órdenes recibidas de su jefe inmediato, velando así por el decoro de su nombre y evitando con su conducta posibles trapaerías del enemigo, que pudo muy bien aducir la existencia de un derecho de tránsito para sorprender á los defensores de la posición.

Quisiéramos que todo descansase sobre una base falsa. Al fin y al cabo sería muy triste que por complacencias, acaso bien encaminadas diplomáticamente, con un moro prestigioso, se llevasen al ánimo de la pundonorosa oficialidad que sirve en Africa los intereses de la nación, inquietudes de las que quisiéramos verla libre.

## AMPLIANDO UNA INFORMACIÓN

La influencia del Raisuli.—Silvestre y el harén.—Una promesa incumplida.—El primer salvoconducto.—Muerte del secretario del Raisuli.—La táctica del moro.—Otro salvoconducto que no se respeta.—Agresión al Raisuli.—El general Marina á Tánger con el auditor de Guerra.—Cuatro oficiales detenidos.—El capitán Rueda Ledesma.—¿Quiénes son los tenientes sumariados?

Anoche dimos cuenta—continúa el «Heraldo» en su interesante información de estos sucesos—del gravísimo rumor, relativo á sucesos de Larache, que co-

rría por Madrid, con todas las salvedades y reservas que exigía la índole del asunto, y amplía su información en esta forma:

La política que en la zona de su jurisdicción sigue el general Silvestre estíbase como opuesta á la del general Marina. No es así. El general Silvestre escuchó las quejas de cuantos eran víctimas de las tropelías del Raisuli, y cuando éste se puso frente á España, apresó su harén y lo tuvo en rehenes.

Un día ofreció éste venir á saludar al Sultán de España, poniendo como condición que le fueran devueltas las mujeres del harén.

Toda la Prensa publicó la noticia. El buque que había de traerlo tenía las calderas encendidas. El Raisuli recibió las mujeres libertadas por el general Silvestre... y burló á los españoles, dejando incumplida su palabra de venir á Madrid á presentarse al Rey.

El jefe del Estado Mayor del Raisuli hizo amigo nuestro, y el general Silvestre le acogió y protegió á sus parciales, y con ellos contruvo á las gentes del caudillo infiel á su promesa, que pretendían alterar la paz en aquel territorio.

Hace unos meses estaba acordada la toma del Fondak. El general Silvestre desde su zona y nuestras fuerzas desde Tetuán podían encontrarse en tal punto, que es llave de comunicaciones y base de operaciones para acudir al más pequeño levantamiento.

El Raisuli reanudó negociaciones de amistad. Así llegamos á estos últimos días.

Quería demostrar el Raisuli á los moros que habían sido fieles á su jefe de Estado Mayor y rebeldes á su autoridad que él era quien contaba con el apoyo de España.

El general Marina dió un salvoconducto al Raisuli para que su secretario y un moro intérprete que tiene á su servicio, el Sr. Zugastil, fuesen á Arcila.

Más antes de exhibirlo, y por lo tanto, sin que se supiese que era gente de paz, moros afectos al ex jefe de Estado Mayor del Raisuli cogieron á los dos y mataron al mencionado secretario.

Costáneamente, el Raisuli, deseando realizar su prestigio por el territorio que un tiempo dominó, solicitó un salvoconducto para él y una escolta de unos 40 hombres porque quería pasar por posiciones cercanas á las nuestras.

El general Marina lo dió, y sea por no llegar á tiempo ó por ser mal interpretada la orden—como decíamos anoche—, es lo cierto que desde una de ellas se le hizo fuego, que cayeron muertos ocho ó diez hombres del Raisuli y que éste salió huyendo.

Al enterarse de lo ocurrido el general Marina, que se hallaba en Tetuán, para no perder tiempo se embarcó en el «Infanta Isabel», fué á Tánger y desde allí conferenció con el general Silvestre.

La entrevista con éste debió aclarar lo ocurrido, y aquí entra la parte sensible de la cosa.

El general Marina llegó al territorio de Larache con un auditor y se llevó consigo detenidos á Ceuta á un capitán y quizá tres tenientes, no dos, como decíamos anoche.

Agrega el «Heraldo» que el capitán de Infantería que fué conducido desde Arcila á Ceuta por el general Marina, y que ha sido sumariado, es D. Luis Rueda Ledesma, que lleva dos años en el empleo y tiene veinticuatro de edad.

Habla el árabe con la perfección de un moro, y en varias ocasiones, disfrazado de tal, acudía á sus juntas cuando eran numerosas, tomaba parte en las deliberaciones y se enteraba de los acuerdos de los combatientes ó de prepararnos una emboscada.

A él se han debido éxitos políticos y militares.

¿Quiénes son los tres tenientes sumariados? Es preciso poner término á las inquietudes de las familias que tienen deudos en Africa con el empleo de capitán.

No tenemos igual suerte con dos de los tenientes; pero siendo muchos los subalternos que se hallan en Larache, debemos circunscribir la zozobra.

Creemos que sean dos de los seis siguientes nombres: D. Juan Bernal, don Manuel Castell, D. Ramón Morales, don Luis Casas, D. Juan Gavilán y D. Ricardo Navas.

Sólo sabemos que uno de los tres tenientes sumariados es D. Manuel García de la Sota.

## Comentarios de la prensa

### OTRA VERSIÓN DEL SUCESO

«El Imparcial» de ayer recoge—sin nombrarlo—lo dicho en su primera información por el «Heraldo», y después

de un preámbulo para razonar su silencio, por causas de discreción, da del suceso la siguiente nueva versión:

Hace historia de la actuación del Raisuli desde la época en que por sus fechorías, valor y omnipotencia, era conocido por los suyos con el nombre de «Sultán del Monte»; de las aspiraciones del célebre bandido á ser nombrado jalifa en nuestra zona y de la rivalidad entre dicho moro y el bizarro general Silvestre, que le persiguió tenazmente hasta arrinconarlo en Zinat, destrozando la leyenda de su poderío.

«Trascurrido mucho tiempo—dice el colega—en que la impotencia por medio de las armas contra nuestra zona quedó comprobada é inspirada la política en Marruecos en tendencias pacifistas, resurgió la personalidad del Raisuli mezclada en hábiles tentativas atribuidas al alto comisario general Marina.

Así las cosas, y habiendo el Raisuli prescindido de sus aspiraciones de otros días, se exteriorizaron ciertos propósitos suyos de sumisión y paz.

Dícese que para expresarlos de un modo concreto y terminante, el Raisuli envió á nuestra zona una persona de toda su confianza.

Era ésta un moro ya entrado en años, de gran prestigio entre los suyos y muy calificado enemigo de los españoles.

Hace algunos días, poco más de quince, como antes decimos, el moro aludido se dirigió á nuestro campamento. Venía acompañado por algunos servidores.

Próximo ya á nuestro campamento, dos soldados indígenas, que se hallaban en las avanzadas, advirtieron la presencia del enemigo y se dispusieron á cortarle el paso. Entonces reconocieron al representante del Raisuli, muy conocido de ellos como de los de aquellas cabillas, y como no ignoraban que tratábase de un fiero é irreductible enemigo de España, le detuvieron, le aposrofaron, é influidos, sin duda, de los procedimientos marroquíes y acaso creyendo demostrar su fervor hacia la bandera á cuya sombra sirven, le maniataron y le arrojaron á un pozo próximo.

Parece que los indígenas actores en el suceso deberían estar convencidos de que la agresión era un rasgo más digno de premio que de castigo, cuando no ocultaron el hecho, antes bien, envanecieron de haberlo realizado.

según nuestros informes, los dos soldados indígenas quedaron detenidos y sumariados.»

### El Liberal.

Leopoldo Bejarano comenta el asunto, relacionándolo con nuestra política general en Marruecos, en un artículo que titula «El diablo anda suelto», y termina de este modo:

«El Gobierno desmentirá todos nuestros informes. Nosotros, lealmente deseamos que los desmienta, y que tenga razón. Lo que no haremos será creer por un acceso ó por un traslado que la paz reina en nuestra zona.

Ni siquiera la repatriación de esos diez mil hombres—si por fin se realiza—, nos convencerá de que el Raisuli se resigna á vivir en su nido de águilas de Zinat. Escarmentado de la liga, habrá que cazarle á tiros. Vuelve á tener garras y pico...»

«El Radical» dice, después de recoger lo dicho por «Heraldo»:

«Sentada la hipótesis, que algo tiene de cierta, discurramos por cuenta propia.

El general Silvestre tiene las simpatías del Cuerpo de Ejército que manda. Sus órdenes son acatadas y cumplidas con entusiasmo. Por su parte, el general Marina cuenta con altos prestigios en Marruecos, precisamente por su política de concordia, de atracción, de paz. Son los generales Marina y Silvestre dos temperamentos diametralmente contrarios; belicoso el uno; armonizador el otro, y los dos han sabido captarse la devoción de las fuerzas de su mando. ¿Qué ocurrirá en Marruecos al sobrevenir el choque de las dos políticas incoherentes?»

### Diario Universal.

Dedica al asunto su editorial y de él entresacamos lo que juzgamos de mayor interés:

«Tenemos una información fidedigna, verídica, detallada y completa de lo acontecido. Nos será, pues, fácil apreciar los grados de exactitud de la versión oficial, cuando ésta aparezca, cotejándola con nuestras noticias.»

A pesar de que el silencio se ha roto, persevera en su actitud, pero dejando atrás el suceso—dice—queremos consignar un comentario.

«Hace casi dos años que en Marruecos, y con relación á los moros, se practican simultáneamente dos políticas diametralmente opuestas. Una es la preconizada por el general Marina, coincidente con el criterio que inspira al ministerio de Estado. Otra es practicada allí por elementos que no son el general Marina, y que, según parece, está patrocinada aquí por otros componentes del Gobierno.

¿Cuál de ambas es la más acertada? Nosotros no tenemos para qué dar opinión sobre ello. Al Gobierno toca resolverlo.»

Y termina el artículo con estas palabras:

«Nos dirigimos al Sr. Dato para decirle: en este momento el Gobierno tiene una obligación que cumplir en Marruecos, obligación tan ineludible é importante que de omitirla ó dilatarla se seguirán grandes daños para la Nación, ¿La cumplirá? Esperamos no las palabras de respuesta, sino los actos.»

### El Mundo.

Copia parte de la información del suceso y añade:

El «Diario de Cádiz», al dar cuenta del viaje á Larache del alto comisario en Marruecos, realizado el día 7 del corriente, después de la fecha en que ocurrió el incidente á que nos venimos refiriendo, dice que el general Marina «todo lo inspeccionó minuciosamente, quedando altamente complacido del general Silvestre, al que dedicó elogios y felicitaciones, así como á toda la guarnición, pues dijo que ve en todo la mano, la sabia inteligencia del joven soldado Silvestre, y que por ello progresa Larache, tan decadente en otros días.»

Estas noticias del viaje á Larache del general Marina, quitan todo fundamento al rumor que, á título de información reproducimos del colega de la noche.

No hay, pues, conflicto ni desacuerdo entre el alto comisario y el general Silvestre.»

### La Tribuna.

Recoge la información de «El Imparcial» y dice:

«Coinciden esos informes con los que nosotros tenemos. Algunos otros datos muy interesantes pudiéramos añadir, respecto á la detención de algunas personalidades de Arcila; pero preferimos esperar á que hable el Gobierno.

Relacionado con todo esto se ha hablado también de una posible combinación de altos mandos en Marruecos, para facilitar la cual el Gobierno se decidiría á cubrir una de las vacantes de capitán general que existen actualmente.»

### La Correspondencia Militar.

Se hace eco de la noticia y de las manifestaciones del Sr. Dato, y dice por su cuenta:

«Careciendo de informes propios, á los oficiales, pues, nos atenemos, alegrándonos con toda el alma de que el Sr. Dato, con sus palabras, contribuya á destruir la bola de nieve formada.

Si hubiera resultado algo que nos indujera á creer cierto cuanto se ha dicho, al convencernos de ello hubiéramos puesto á los hechos el comentario desapasionado que la verdad nos hubiera inspirado, obrando con la imparcialidad y la independencia de que tiene dadas tantas pruebas este diario.»

### El Ejército Español.

Se muestra partidario de una prudente reserva para tratar asuntos que revisten tanta gravedad, y después de decir que espera conocer la verdad para juzgar, añade:

«Lo que desde luego hemos de censurar es la actitud adoptada hoy por el señor Dato en su conversación con los periodistas. Sensible es, en efecto, que la Prensa, sin estar bien enterada, traiga y lleve asunto de tal importancia; pero era deber ineludible del jefe del Gobierno ilustrar á la opinión para evitar que ésta se extravíe, decir lo que sepa, que sería el mejor medio de impedir que los que no saben dejar volar su fantasía á medida de su capricho ó de su conveniencia, y lleven la inquietud á todos los espíritus, dando mayor gravedad á lo que quizá no la tenga.»

## Lo que dice el Sr. Dato

Un periodista interrogó al Sr. Dato acerca del suceso ocurrido en Larache.

El presidente contestó que nada sabía del Gobierno del particular.

«He leído—dijo—la versión que publicó el «Heraldo», y las que dan otros periódicos. Resultan contradictorias, y ello

demuestra que, en su mayor parte, son obra de la fantasía.

No sabemos si ha ocurrido algo en ese sentido; pero aun en el caso de que fuese así, es de tan escasa importancia, que no merece ser de cuenta de ello al Gobierno. De lo contradictorio de los relatos se deduce también que el suceso, de ser cierto, ha sido muy exagerado.

Debe proceder de cartas recibidas de allí, recogiendo rumores no comprobados.

Lo más prudente sería abstenerse de tratar esta clase de sucesos mientras no estuviesen bien depurados.

A mediodía volvió á hablar el Sr. Dato con los periodistas de este asunto, manifiestándoles que en vista de lo que dice toda la prensa, ha telegrafado al general Marina, para que le dé detalles de este asunto, del que—como ayer dijo—no tenía más noticias que las que daba la prensa.

Otros colegas también se ocupan del asunto, limitándose unos á reproducir la noticia, y añadiéndole otros algún comentario.

Pero lo recogido en estas columnas es lo más interesante de lo hasta ahora sabido y comentado en la resonante cuestión de Larache.

Y basta por hoy.

## Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Se nombra subdirector de la Escuela Naval Militar al capitán de fragata D. Mariano Sbert.

—Se asciende á sus inmediatos empleos al primer condestable D. José Camacho y segundo D. Adolfo Lobo

—Se dispone embarque en el torpedero número 2 el alférez de navío D. Juan Pastor.

—Se asigna á la Comisión inspectora de El Ferrol al primer contramaestre D. José Soler.

—Se dispone embarque en el «Infanta Isabel» el primer contramaestre D. Juan Tenreiro.

—Se asigna al acorazado «Alfonso XIII» al primer maquinista D. Antonio Martínez y al tercero Andrés Fontela.

—Se concede retiro por edad al primer practicante de la Armada D. José Moreno.

## VIDA MARITIMA

### Los navieros del Mediterráneo.

Los Sres. Ibarra (D. Tomás) y Dómine, representando á la Federación patronal de Navieros del Mediterráneo, han entregado al jefe del Gobierno una nota con las siguientes peticiones:

«Que se abstengan las Juntas de obras de puertos, mientras duren las actuales circunstancias, de exigir los arbitrios que hoy perciben sobre los carbonos, tanto de procedencia extranjera como nacional, ó sea con carácter temporal.

Que para la entrega ó despacho de las declaraciones de mercancías procedentes del extranjero se exija dentro del recinto de la Aduana la presentación del conocimiento de embarque, con el *conforme* ó *entréguese* del consignatario del vapor que condujo la mercancía.

Que se redacte con toda urgencia el Código civil de mar, con representación de la Marina de guerra, y si no fuese posible, de la mercante.

Supresión del régimen sanitario en estado de normalidad para la navegación del cabotaje nacional, y supresión también de la lista nominativa de pasaje.

Que se dicten las disposiciones necesarias por Hacienda y Gobernación, equiparando el tráfico de la navegación de cabotaje nacional al tráfico que efectúan las Compañías de ferrocarriles, ó sea que se pueda realizar con arreglo á las mismas formalidades que lo verifican éstas.»

## Noticias generales

### El Radium y los Rayos X en Medicina.

Cáncer, lupus, boceo exoftálmico, tumores graves y enfermedades de la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, vejiga, próstata, afecciones de la piel ó cuero cabelludo, se curan admirablemente sin operación ni molestias, seleccionando, dosificando, filtrando y asociando los Rayos del Radium y de los Rayos X, en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, único procedimiento de feliz éxito en tan graves enfermedades.

POSICION TOMADA



El turco. — Querido amigo: ¿no te parece que te has colocado demasiado alto?

(De «Heraldo de Madrid».)

Unión Médica Nacional

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del día 15 de Junio de 1915.

Por la mañana.

La sesión que debió celebrarse este organismo el día 31 del pasado Mayo, hubo de suspenderse ante la imposibilidad de asistir, por enfermedad ó ausencia, algunos de sus miembros.

En vista de ello, señalóse para el 15 de Junio; y en efecto, ha comenzado á celebrarse en esta fecha, á las 12, en el Colegio de médicos.

Asisten los señores Cortezo, Pulido, Almarza, Bullón, Alós, Fernández y López Prieto.

Quando estos señores se hallaban celebrando conferencia preparatoria, llegó el doctor Albiñana, que, á pesar de la dolorosa herida que sufre en un pie, y que detallamos en otro lugar, no quiso dejar de asistir á la reunión, para que su ausencia no fuera tendenciosamente interpretada por nadie.

El Sr. Albiñana, conducido desde su domicilio al Colegio en un coche de punto, fué subido y bajado en brazos de dos caritativos amigos, pues le era imposible poder caminar, ó causa de su lesión.

El trozo de sesión que se celebró por la mañana tuvo más bien carácter de conversación preliminar. En ella se indicó la conveniencia de que el Comité visitara á los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, para interesarles en asuntos relacionados con la clase; aunque el doctor Cortezo hizo atinadas observaciones respecto á tal extremo, no recayó acuerdo firme sobre este particular en esta parte de la sesión.

El Sr. Albiñana invitó al Comité á que con la autoridad de su representación apoyase á algunos compañeros titulares que á pesar de la Real orden de 26 de Junio último no consiguen que se les abone sus haberes atrasados. Especificó esta intervención, proponiendo que el doctor Cortezo, como ex ministro y personalidad eminente de la profesión y de la política, se dirigiera personalmente á los gobernadores con jurisdicción en los ayuntamientos morosos, aplicándoles su decidido apoyo á los médicos reclamantes.

El Sr. Cortezo ofreció escribir con vivo interés cuantas cartas sean necesarias.

Seguidamente el Sr. Albiñana dió cuenta de una comunicación de los titulares de Navahermosa (Toledo) en la que se solicita el apoyo del Comité para evitar cierto atropello que se trata de cometer por el caciquismo, reduciendo el sueldo de la titular

actual para crear á sus expensas otra nueva plaza.

También propuso que la Unión Médica Nacional se mostrase parte en la causa que se sigue contra el asesino del desgraciado titular de Pasaron de la Vera (Cáceres), Sr. González, leyendo al efecto una carta del abogado de la acusación privada, don Emilio Herrera, relacionada con el asunto. Se acuerda otorgar dicha representación al referido letrado; la vista está señalada para los primeros días del próximo mes.

Los Sres. Bullón y López Prieto hacen algunas indicaciones, y en vista de lo avanzado de la hora se acuerda volver á reunirse á las seis de la tarde.

Por la tarde.

A la hora señalada vuelven á reunirse los señores indicados.

El Sr. Albiñana, á quien la salida durante la mañana ha empeorado la lesión del pie, exacerbándole el dolor, se ve imposibilitado de asistir por esta causa.

Abierta la sesión se pone á discusión el nuevo manifiesto que ha de dirigirse á los titulares firmado por el Comité.

En dicho documento se deja entrever la necesidad de apelar á la huelga médica como recurso supremo para conseguir el mejoramiento de la clase.

Desde el comienzo de la discusión se dibujan dos tendencias: una, conservadora, contraria á la huelga, representada por los señores Cortezo, Pulido y López Prieto; y otra, radical, favorable á la misma, representada por los Sres. Fernández, Almarza y Bullón. El Sr. Alós aguarda á la terminación del debate para pronunciarse en un sentido ó en otro.

A modo que avanza la discusión del documento se van agrandando las distancias entre los partidarios de una y otra tendencia.

El Sr. Cortezo declara que si se amenaza con la huelga, él no puede suscribir el manifiesto, por estar en pugna con sus convicciones y encontrar perjudicial dicho procedimiento.

En igual sentido se expresa el Sr. Pulido, suponiéndose, con sobrado fundamento, que los Sres. Cortezarena, Bejarano y Martín Salazar, dados los cargos oficiales que desempeñan, tampoco pondrán sus firmas al pie del manifiesto.

Los Sres. Bullón, Almarza y Fernández defienden sus puntos de vista, en oposición á lo manifestado por los anteriores señores.

El Sr. Albiñana, que desde su domicilio está presenciando la discusión, impacientándose y lamentándose de no poder intervenir en ella, conferencia por teléfono con el Sr. López Prieto, que le pone en antecedentes de la misma; entonces el Sr. Albi-

ñana autoriza al Sr. Prieto para que haga constar su voto en pro de la huelga, y al propio tiempo dirige al Sr. Cortezo una carta en el mismo sentido.

La discusión continúa, cada vez con más discrepancia, llegando así hasta las ocho de la noche.

Como algunos de los reunidos tienen atenciones urgentes, se suspende la sesión, para continuarla el 16 á las seis de la tarde.

EL ABUSO DE LAS PATENTES

SEGUNDA LEY DEL EMBUDO

El año 1913 me adeudaba este Ayuntamiento 3.500 pesetas de mi trabajo intelectual y personal; no saqué la patente por haberme lesionado, con fractura de dos costillas, al practicar una visita á tres leguas del pueblo á un enfermo pobre, y me conminan con la multa de 440 pesetas, la mitad del sueldo que gano al año; después de practicar autopsias, que no me pagan, y titular que no cobro, se me presentan en casa un esbirro con un tintero en la mano y dos municipales, para proceder al embargo de semovientes y una miserable casa, que ahorré con el sudor de mi frente y mi trabajo durante cuarenta y dos años de asistencia á los enfermos pobres. ¿Es justo, querido Albiñana y respetable jefe, que se me venda la casa en pública subasta para atender á un dinero que yo no puedo sufragar por ser exagerada la cuota que la Hacienda reclama? Viéndome arruinado y perdido, con tantos años de trabajo en este miserable pueblo, y calculando que la Hacienda come de la miserable peseta que gana el jornalero con el sudor de su frente, y el misero duro que el médico da por paciente adelantadas sin razón ni justicia, y no pagados en trimestres como en todas las naciones cultas, evitando de este modo el conflicto en que yo me veo; si pudiéramos é hiciéramos en esta nación degenerada no pagar contribución alguna, adios Hacienda, adios Ministerio, y adios personas importantes que cobrais sueldos exagerados de la nación; todo había concluido, pero nosotros, la clase más ilustrada de la nación, la más sufrida, la que más trabaja moral y materialmente, á deshora de la noche, en heridos, partos y asistencia médico-quirúrgica á los enfermos pobres, no nos puede pagar el Estado ni el Municipio nuestro miserable sueldo titular ni el Ayuntamiento de la capital nuestras autopsias practicadas, pero, en cambio, como remuneración á mi trabajo de la asistencia del cólera de 1885 y cuatro epidemias de viruelas, sin haber tenido la menor retri-

bución, me vienen á embargar una pequeña finca que adquirí á fuerza de mucho trabajo.

Amigo Albiñana, estas no son quehemias, sino la expresión del sentimiento del hombre honrado que antepuso la rectitud á sus más caras simpatías, solo con objeto de obrar bien.

Para qué hablar más. Quiero se entere toda la clase médica y los compañeros para que participen del dolor que yo sufro.

Espero que publique usted estas cuatro letras, y dándole gracias anticipadas se despidió de usted, respetable amigo, suyo

s. s. q. d. s. m.,

José Sánchez San Miguel.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que, tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zocca»).

El Escupulario Rothschild. — Esta obra ha obtenido el premio Gaudheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

Juvela rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y tallas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcázar de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0—0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ cuya dirección es (1) \_\_\_\_\_

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2)

de \_\_\_\_\_ de 191

EL SUSCRIPTO,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

BIBLIOTECA DE --EJERCITO Y ARMADA--

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—En rústica, pesetas, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

Espectáculos para hoy

APOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amanié.

10, El húsar de la guardia.

11,15, El chico de las Peñuelas ó No hay, mal como el de la envidia.

ESLAVA.—6,30 La garra y Lo que engaña la verdad.

10,30, La cortina roja.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Paseo).—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

—Éxito inmenso de la gíloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 11

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include: 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, Fin corriente (71 25), Idem próximo (00 00), AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nomls. (71 25), D de 25.000 (71 50), D de 12.500 (72 50), C de 5.000 (75 00), B de 2.500 (76 95), A de 500 (76 75), G y H de 100 y 120 (76 50), En diferentes series (00 00), 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E de 25.000 ptas. nomls. (00 00), D de 12.500 (00 00), C de 5.000 (00 00), B de 2.500 (86 50), A de 500 (86 50), En diferentes series (86 50), 5 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F de 50.000 ptas. nomls. (90 90), E de 25.000 (91 10), D de 12.500 (91 25), C de 5.000 (92 10), B de 2.000 (92 10), A de 500 (93 00), En diferentes series (92 10), BANCOS Y SOCIEDADES, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 (00 00), Acciones del Banco de España (455 00), Compañía Arrend. de Tabac. (262 50), Unión de Explosivos (000 00), Iberia de propiedades mineras (000 00), Oblig. Valladolid Ariza, s. A. (000 00), Idem M Z A 4 por 100 (000 00), Idem Ferroc. Nort. España (00 00), Banco Hispano-Americano (88 50), Acciones azucareras preferentes (00 00), Idem ordinarias (00 00), Obligaciones de idem (69 00), Banco Español del Rio de la Plata (00 00), Mexicano (00 00), Sociedad Española de construcciones metalicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca) (00 00), AYUNTAMIENTO DE MADRID, Obligaciones de 250 pesetas (00 00), Idem de 150 y 100 (00 00), Idem por resultados (00 00), Idem por expropiaciones interior (00 00), Idem id. en el extranjero (00 00), Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100 (00 00), CAMBIOS, París á la vista (26 75), Londres á la vista (95 14).

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

HUELVA F. AZQUETA Almirante H. Pinzon, num. 22 y 24. Telefono, 200. Aceites minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.-MADRID -BUQUES- PINTADO Y RASCADO PIRRA Y COMPANIA -BARCELONA Florido Hermanos Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne. -VITAL- Desinfectante concentrado y enérgico. SEVILLA

EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO Especialidad en regalos para bodas. -Relojeria suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.-Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.-Telefono, 4185

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

-SOBRE-MONEDERO- para circulación por correo de valores en metalico. Servicio postal oficial. Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. Reparaciones de máquinas de escribir y calcular de Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 100 millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mexico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 3 de Mayo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Poo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.-CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO GUILLERMO TRONIGER & C. -BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 600 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recortese y llénese el siguiente cupon mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonare a plazos de... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOs FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Gunturriay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Tratarias). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.-Superfosfatos de huesos.-Nitrato de sosa.-Sal de potasa.-Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.-Glicerinas.-Ácido nítrico.-Ácido sulfúrico corriente.- Ácido sulfúrico anhidro.-Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.-Fidase a la Sociedad la «título practico» para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

JUAN AUNON Representa de S. M. el Rey, J. A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascotes, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.